

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Nuevo tinglado en el muelle de la dársena del Centenario», en el puerto de Sevilla.

1. **Objeto del contrato:** Lo constituye la ejecución de las obras de «Nuevo tinglado en el muelle de la dársena del Centenario», en el puerto de Sevilla.

2. **Tipo de licitación:** 132.820.409 (ciento treinta y dos millones ochocientos veinte mil cuatrocientas nueve) pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Dieciséis (16) meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

4. **Licitadores:** Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de obrar no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación y reúnan los requisitos exigidos en el artículo 24 del citado Reglamento, tratándose de Empresas extranjeras.

Cuando dos o más licitadores presenten oferta conjunta a la licitación, quedarán obligados solidariamente frente a la Administración y deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973 y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación, debiendo cada uno acreditar su capacidad de obrar conforme a la Ley.

5. **Exhibición de documentos:** Los documentos del proyecto, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, estarán expuestos al público en la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir (avenida de Molini, sin número), durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

6. **Fianza provisional:** 2.656.408 (dos millones seiscientos cincuenta y seis mil cuatrocientas ocho) pesetas. Puede constituirse en metálico o en títulos de la deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas, en su caso.

De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

7. **Clasificación de los contratistas licitantes:** Se acreditará la clasificación en el subgrupo 4, grupo B, categoría E.

8. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

9. Presentación de proposiciones:

9.1. **Lugar:** En el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, avenida de Molini, sin número, en horas hábiles de oficina.

9.2. **Plazo:** Hasta las catorce cuarenta y cinco horas del día 7 de enero de 1981.

10. Apertura de proposiciones:

10.1. **Lugar:** En el salón de actos de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, avenida de Molini, sin número, Sevilla.

10.2. **Fecha y hora:** El día 14 de enero de 1981, a las doce (12) horas.

10.3. **Mesa:** Mesa de Contratación de la Junta del Puerto.

11. Documentación que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

11.1. La presentación de proposiciones se efectuará en mano, no siendo admisible su remisión por correo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, y presume por parte del empresario la aceptación incondicionada de las cláusulas del pliego de cláusulas administrativas particulares y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

11.2. Las proposiciones constarán de tres sobres, numerados del 1 al 3, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se detalla:

11.2.1. Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente).

En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente:

- Documento de calificación empresarial.
- Certificado de clasificación definitiva.
- Poder, en su caso, del que firme la proposición.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial en el epígrafe 9.353, relativo al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve, y en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).
- Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previenen las disposiciones laborales vigentes.

11.2.2. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente).

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras, que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

11.2.3. Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que le represente).

Título: «Referencias técnicas».

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previsto por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Las Empresas con clasificación definitiva emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa se atenderán a lo dispuesto en el apartado 7.º de la Orden ministerial de Hacienda de 18 de noviembre de 1972.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta pública de las obras de «Nuevo tinglado en el muelle de la dársena del Centenario», en el puerto de Sevilla, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente, consignando en este último caso el domicilio de ésta), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 2 de diciembre de 1980.—El Presidente, Alfonso Moreno Blázquez.—El Secretario, Juan Solís y Miguel.—7.768-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 27 de octubre de 1980, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obra que a continuación se indica:

Obra, Valdemoro; importe EGB, pesetas 20.466.270; contratista, «Conagra, Sociedad Anónima».

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, Ricardo Jerez Amador de los Ríos.—17.019-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Murcia por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 5 de septiembre de 1980, por la que se adjudicaron por el sistema de concurso-subasta el contrato de las obras que se indican a continuación:

1. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Puente Tocinos (Murcia), adjudicadas por un importe de 22.760.690 pesetas a «Garre y Ros, S. A.».
2. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Alcantarilla (Murcia), adjudicadas por un importe de pesetas 22.018.615, a «Garre y Ros, S. A.».
3. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Javalí Nuevo (Murcia), adjudicadas por un importe de pesetas 21.284.329, a «Garre y Ros, S. A.».
4. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Molina de Segura (Murcia), adjudicadas por un importe de 21.259.874 pesetas, a «Garre y Ros, Sociedad Anónima».
5. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Cartagena-San Antón (Murcia), adjudicadas por un importe de 21.293.753 pesetas, a «Garre y Ros, S. A.».
6. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Cartagena-Los Dolores (Murcia), adjudicadas por un importe de 21.132.577 pesetas, a «Garre y Ros, S. A.».
7. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Las Torres de Cotillas (Murcia), adjudicadas por un importe de 21.035.309 pesetas, a «Garre y Ros, S. A.».
8. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Torre Pacheco (Murcia), adjudicadas por un importe de pesetas 20.765.197, a «Garre y Ros, S. A.».
9. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Puerto Lumbreras (Murcia), adjudicadas por un importe de 22.774.678 pesetas, a «Garre y Ros, S. A.».
10. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Alguazas (Murcia), adjudicadas por un importe de 21.993.152 pesetas, a «Garre y Ros, S. A.».
11. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Águilas (Murcia), adjudicadas por un importe de 23.082.087 pesetas, a «Garre y Ros, S. A.».
12. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Archena-Los Valientes (Murcia), adjudicadas por un importe de 22.359.047 pesetas, a «Garre y Ros, Sociedad Anónima».

Murcia, 24 de octubre de 1980.—La Delegada provincial, Josefina Alcayna Alarcón.—17.020-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

A los efectos prevenidos en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 9º del Reglamento General de Contratación,

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar a concurso-subasta la adjudicación de las obras que a continuación se indican:

Ampliación de cuatro unidades de Pre-escolar en el Colegio Nacional «Joan Rebull», de Reus.

Presupuesto de contrato: 9.274.544 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: Dispensada de la misma a tenor del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrá ser examinado en la Unidad de Contratación de Obras de esta Delegación Provincial y en la Oficina Técnica de Construcción (calle de San Francisco, número 7), de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a las trece treinta horas, en el registro de entrada de esta Delegación.

No se admitirán las proposiciones remitidas por correo.

Documentos a presentar por los licitadores:

Sobre A.—«Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.3 (bis) del pliego de condiciones administrativas particulares.

Sobre B.—«Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del mismo pliego.

Sobre C.—«Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del repetido pliego.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar por la Mesa de Contratación al tercer día de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial, calle de San Francisco, número 7.

Tarragona, 7 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, Alejandro Bañares Vázquez.—7.402-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.

Advertido error en el texto remitido para publicación de la Resolución de 10 de noviembre de 1980, de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca, por la que se anuncia a concurso-subasta las obras: Ampliación Escuela Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Salamanca, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, del día 1 de diciembre de 1980, página 26622, se procede a realizar la oportuna rectificación:

Donde dice: «Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a los ocho días a partir de la finalización de la fecha límite de entrega de proposiciones, a las doce horas, en la sala de Juntas de esta Delegación Provincial, paseo Canalejas, número 9, Salamanca», debe decir: «Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de diciembre de 1980 a las doce horas, en la sala de Juntas de esta Delegación Provincial, paseo Canalejas, números 9, Salamanca».

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en los edificios que ocupa el Departamento en el complejo «Nuevos Ministerios» y el Tribunal Central de Trabajo en la calle General Martínez Campos, 27.

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en los edificios que ocupa el Departamento en el complejo «Nuevos Ministerios» y el Tribunal Central de Trabajo en la calle General Martínez Campos, 27, de esta capital.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera, de la Subdirección General del mismo nombre, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso, en la Sala de Juntas del Ministerio de Trabajo, planta tercera, a las doce horas.

Madrid, 29 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Trabajo de Zaragoza.

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Trabajo de Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera, de la Subdirección General del mismo nombre, en los días y horas hábiles de oficina, o en la Delegación Provincial de Trabajo.

La apertura de proposiciones se efectuará el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso, en la Sala de Juntas del Ministerio de Trabajo, planta tercera, a las doce horas.

Madrid, 29 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de 13 viviendas para concesionarios agrícolas en la zona regable del Guadarranque (Cádiz).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación del concurso-subasta de las obras

de 13 viviendas para concesionarios agrícolas en la zona regable del Guadarranque (Cádiz), a don José Luis Cegarra Cegarra, en la cantidad de cuarenta y seis millones setecientos cincuenta y ocho mil trescientas cuarenta y dos (46.758.342) pesetas, lo que representa una baja del 15,500 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta y cinco millones trescientas treinta y cinco mil trescientas diecisiete (55.335.317) pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—16.812-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos y desagües de la zona de Fuentesrum (Soria).

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos y desagües de la zona de Fuentesrum (Soria), a don Plácido Díaz Díez, en la cantidad de seis millones ochocientos setenta y cinco mil (6.875.000) pesetas, lo que representa una baja del 23,011 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende al ocho millones novecientos veintinueve mil setecientos setenta y cuatro (8.929.774) pesetas.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—16.997-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Leganés (Madrid).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado sita en Leganés (Madrid), según proyecto del Arquitecto don Emilio Rivas Navarro.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión de los solicitantes, cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, número 20, Madrid.

Tipo de licitación: Treinta y seis millones quinientas ochenta y ocho mil quinientas sesenta y una pesetas con cuarenta céntimos (36.588.561,40 pesetas).

La fianza provisional es de setecientos treinta y un mil setecientos setenta y una (731.771) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Categoría C o superior, y grupo C, edificaciones.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Madrid.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Leganés (Madrid), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con número y letra), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. S.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.—7.414-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Guardería Infantil en la parcela número 1 de la estación vieja de Soria.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de edificio para Guardería Infantil en la parcela número 1 de la estación vieja de Soria, a favor de «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 21.991.085 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de septiembre de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.—16.632-E.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación del proyecto de obras de mejora en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Amará», en San Sebastián (Guipúzcoa).

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca el siguiente concurso-subasta:

Proyecto de obras de mejora en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Amará», en San Sebastián (Guipúzcoa).

Presupuesto de contrata: 27.488.944 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses distribuidos en dos anualidades, 1980 y 1981.

Garantía provisional: 549.739 pesetas.
Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C (completo), categoría D.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, durante los días laborables, de nueve a trece horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria —Sección de Contratación—, sito en la calle de Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, los expedientes, proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones: Don, con residencia en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de, se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).
(Fecha y firma del proponente.)

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del tercer día hábil contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre que no sea sábado, en cuyo caso se aplazará al primer día hábil siguiente, en el lugar que oportunamente se indique en el tablón de anuncios de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional (Ventura Rodríguez, 7, planta quinta, Madrid).

Los gastos que origine el presente anuncio correrán a cargo del adjudicatario de la obra que se cita en el presente anuncio.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, José Luis Vallejo Flórez.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de exploración funcional con destino a Centros dependientes de la AINS.

Este Organismo autónomo, Administración Institucional de la Sanidad Nacional, ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material de exploración funcional con destino a Centros dependientes del mismo, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta quinta, calle Ventura Rodríguez, 7, Madrid, todos los días laborables de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 27.675.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19 y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso del contrato de suministro de la partida o partidas números, se comprometo a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con

estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas, al dorso se detallan. (Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: A las diez horas del tercer día hábil (excepto si fuese sábado, que se trasladaría al primer día hábil siguiente), al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones económicas, en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISON, calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, José Luis Vallejo Flórez.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso para la adquisición de unidades de enfermería con destino a Centros dependientes de la AISON.

Este Organismo autónomo, Administración Institucional de la Sanidad Nacional, ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de unidades de enfermería con destino a Centros dependientes del mismo, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta quinta, calle Ventura Rodríguez, número 7, Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 41.461.540 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19 y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso del contrato de suministro de la partida o partidas números, se comprometo a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: A las diez horas del tercer día hábil (excepto si fuese sábado que se trasladaría al primer día hábil siguiente) al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones

económicas en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISON, calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 3 de diciembre de 1980.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia lugar, fecha y hora de celebración del acto público de apertura de ofertas económicas para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de los Colegios Mayores.

El «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de noviembre de 1980 publica el anuncio del mencionado concurso.

En aplicación de lo establecido en el mismo, el plazo de presentación de ofertas terminará a las trece horas del día 17 de diciembre de 1980.

El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en el salón de actos del Rectorado (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), a las doce horas del día 23 de diciembre de 1980. La resolución de admisión de concurso se fijará en el tablón de anuncios del Rectorado, al menos, con cuarenta y ocho horas de antelación a dicho acto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de noviembre de 1980.—El Rector, Ángel Vián Ortuño.—7.595-A.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia lugar, fecha y hora de celebración del acto público de apertura de ofertas económicas para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones del campus de Somosaguas.

El «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de noviembre de 1980 publica el anuncio del mencionado concurso.

En aplicación de lo establecido en el mismo, el plazo de presentación de ofertas terminará a las trece horas del día 17 de diciembre de 1980.

El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en el salón de actos del Rectorado (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), a las doce trece horas del día 23 de diciembre de 1980. La resolución de admisión de concurso se fijará en el tablón de anuncios del Rectorado, al menos, con cuarenta y ocho horas de antelación a dicho acto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de noviembre de 1980.—El Rector, Ángel Vián Ortuño.—7.596-A.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia lugar, fecha y hora de celebración del acto público de apertura de ofertas económicas para la contratación del servicio de limpieza de edificios de la misma.

El «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de noviembre de 1980 publica el anuncio del mencionado concurso.

En aplicación de lo establecido en el mismo, el plazo de presentación de ofertas económicas terminará a las trece horas del día 13 de diciembre de 1980.

El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en el salón de actos del Rectorado (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), a las trece horas del día 15 de diciembre de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de noviembre de 1980.—El Rector, Ángel Vián Ortuño.—7.597-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la adjudicación directa de las obras de «Puente sobre el río de la Venta, en Teba».

En virtud de declaración de urgencia, acordada por el Pleno de esta Corporación el día 2 de los corrientes, se convoca concurso para la adjudicación directa de las obras de «Puente sobre el río de la Venta, en Teba».

Tipo de licitación: 24.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación exigida: Grupo B, subgrupo 3, categoría c.

Presentación de ofertas: En el Negociado de Cooperación, en horas de diez a trece, durante el plazo de diez (10) días hábiles, contado a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de actos de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al que cumpla el plazo de presentación, ante la Mesa de Contratación, que componen el ilustrísimo señor Presidente o miembro de la Diputación en quien delegue y Secretario general. La adjudicación se efectuará por la Corporación, atendiendo tanto a la oferta económica como a las garantías del ofertante, sin que uno y otro concepto, aisladamente, sean determinantes de la adjudicación.

Fianzas: No es precisa fianza provisional, que se sustituirá por el certificado de clasificación del contratista. La definitiva se constituirá con arreglo al artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentación de los licitadores:

a) Documento nacional de identidad del ofertante o, si la propuesta se hace en nombre de otra persona natural o jurídica, el poder que lo justifique deberá ser bastantado por la Asesoría Jurídica de la Corporación con anterioridad a su presentación.

b) Declaración jurada de incompatibilidades.

c) Certificado de clasificación, y

d) Oferta económica.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, cuya personalidad acredita debidamente, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de y de las demás condiciones exigidas para optar al concurso de las obras de «Puente sobre el río de la Venta, en Teba», se comprometo a realizarlas con sujeción al proyecto, plazo y pliegos particular y general de condiciones en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Proyecto y pliegos de condiciones: El proyecto está a disposición de los interesados en el Negociado de Cooperación, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares. En todo lo no previsto en ellos se estará a lo dispuesto en el pliego tipo de condiciones económico-administrativas de la Diputación, aprobado el día 22 de febrero de 1983, pliego general de condiciones técnicas y facultativas, aprobado el día 23 de mayo de 1973, y

disposiciones concordantes, en lo que no haya sido modificado por el Decreto 3046/1977.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 3 de diciembre de 1980.—El Presidente.—7.766-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Derribo y desescombro de la casa número 12 de la calle Hurtado de Amézaga».

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Derribo y desescombro de la casa número 12 de la calle Hurtado de Amézaga».

Tipo de licitación: 8.175.485 pesetas.

Garantía provisional: 161.755 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la obra y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con DNI número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el del Señorío de Vizcaya y en otros diarios, por lo que se convoca concurso público para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y las cláusulas administrativas y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación, en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 3 de diciembre de 1980.—7.763-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Bristol.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Bristol.

Canon: El canon mínimo será de 1.000 pesetas por plaza y año.

Plazos: El plazo de ejecución de las obras no excederá de nueve meses, y el de concesión, de cincuenta años como máximo.

Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas, y la definitiva, 2.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Bristol, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución será de meses.

2. El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en el inicialmente previsto.

3. En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.

5. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes, para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión, consistirán en, y en la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

6. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de noviembre de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.536-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oliva (Valencia) referente al concurso para el suministro y distribución de agua potable en sus diferentes usos.

Cumplimentando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre del año en curso, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, se somete a información pública durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, el proyecto de obras, pliego de condiciones técnicas, tarifas y pliego de condiciones económico-administrativas que regularán la concesión administrativa del suministro y distribución de agua potable en sus diferentes usos, a la zona de este término municipal, limitada, al Sur, por el término municipal de Denia (Alicante); Norte, por el río Vedat; Este, por el mar Mediterráneo, y Oeste, por la carretera nacional 332, de Almería a Valencia.

Igualmente, transcurrido dicho plazo, de conformidad con el artículo 119, 2, del Real Decreto 3046/1977, se anuncia concurso para la presentación de plicas para la concesión del servicio con arreglo a los siguientes términos:

1.º **Servicio objeto de la concesión y características del mismo:** Es objeto del presente concurso la instalación, conducción y distribución de agua potable, en

sus diferentes usos, para la zona del término municipal de Oliva, limitada, al Sur, por el término municipal de Denia (Alicante); al Norte, por el río Vedat; al Este, con el mar Mediterráneo, y al Oeste, por la carretera nacional 332, de Almería a Valencia, mediante concesión administrativa del referido servicio.

2.º **Obras e instalaciones que aportará y realizará el concesionario y que quedarán sujetas a reversión:** El concesionario aportará y realizará todas las obras e instalaciones descritas en el proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Vicente Reig Soliva, las cuales quedarán sujetas a la reversión, en su día, al Ayuntamiento de Oliva, sin derecho a indemnización alguna.

3.º **Plazo de la concesión del servicio:** Dicho plazo será de cincuenta años.

4.º **Tarifas:** La tarifa base que regirá en principio la concesión del servicio, de cuya licitación se trata, será la de treinta y dos pesetas por metro cúbico. Dicha tarifa será la que servirá de base para futuras revisiones de la misma, las cuales se realizarán cada dos años con arreglo a la fórmula de revisión de precios que figura como anexo al presente pliego, y extraordinariamente cada vez que, de la aplicación de dicha fórmula, se produzca una variación igual o superior al diez por ciento de la misma. No obstante, para dicha revisión será necesaria la autorización administrativa correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente en el momento de la revisión.

5.º **Pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 628.510 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 1.257.020 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurarán: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la instalación, conducción y distribución de agua potable para la zona del término municipal de Oliva, limitada, al Sur, con el término municipal de Denia (Alicante); al Norte, por el río Vedat; al Este, por el mar Mediterráneo, y al Oeste, por la carretera nacional 332, de Almería a Valencia, mediante concesión administrativa», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oliva en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Propone como tarifa tipo la de pesetas por metro cúbico; como plazo de reversión el de años, y se compromete a entregar al Ayuntamiento de Oliva una participación en la recaudación bruta equivalente al por ciento de la recaudación.

9.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Oliva, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurrido cincuenta desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia (última inserción)

Oliva, 1 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—7.762-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se suspende la subasta de las obras de «Acceso a Puigianer a través de la carretera del mismo nombre».

Decreto.—Dejar en suspenso la subasta convocada para las obras de «Acceso a Can Puigianer a través de la carretera del mismo nombre», cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia números 266 y «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fechas 5 y 6 de noviembre del corriente año, respectivamente, convocándose nuevamente la misma en la fecha que se determinará.

Sabadell, 19 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.600-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se suspende la subasta de las obras de «Alcantarillado, pavimentación y aceras del sector Riera Villaret».

Decreto.—Dejar en suspenso la subasta convocada para las obras de «Alcantarillado, pavimentación y aceras del sector Riera Villaret», cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 265 y «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fechas 4 y 5 de noviembre del corriente año, respectivamente, convocándose nuevamente la misma en la fecha que se determinará.

Sabadell, 19 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.601-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se suspende la subasta de las obras de «Pavimentación y aceras Rda. Bellesguard».

Decreto.—Dejar en suspenso la subasta convocada para las obras de «Pavimentación y aceras Rda. Bellesguard», cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 5 de noviembre del corriente año, convocándose nuevamente la misma en la fecha que se determinará.

Sabadell, 19 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.602-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se suspende la subasta de las obras de «Pavimentación y aceras del sector Virgen de Fátima».

Decreto.—Dejar en suspenso la subasta convocada para las obras «Pavimentación y aceras del sector Virgen de Fátima», cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 5 de noviembre del corriente año, convocándose nuevamente la misma en la fecha que se determinará.

Sabadell, 19 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.603-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de elaboración del Plan General de Ordenación del Municipio.

Objeto: Adjudicación de los trabajos de elaboración del Plan General de Ordenación del Municipio de Santander.

Plazo de ejecución: Plazo total de ejecución, dieciséis meses, a partir del día siguiente a la firma del documento de formalización del contrato.

Proposición económica: Los concursantes señalarán el precio, que comprenderá la oferta fundamental y podrán señalar cuantas variantes distintas consideren oportunas para el desarrollo del trabajo, no admitiéndose proposiciones por debajo

de las tarifas de honorarios vigentes de los Colegios profesionales competentes.

Garantías: La provisional de 50.000 pesetas y la definitiva consistente en el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán las propuestas en el Negociado de Contratación y Patrimonio de, las nueve a las trece horas, en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y del título del trabajo objeto del concurso.

El sobre A contendrá la proposición económica, que puede comprender la oferta fundamental exigida y cuantas variantes distintas considere oportuno cada licitador. Dicha propuesta deberá formularse con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en calle, provisto del DNI número, actuando en nombre propio (o en representación de,); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a realizar los trabajos de elaboración del Plan General de Ordenación del Municipio de Santander, en la cantidad total de (en letra) pesetas, con sujeción en todo lo demás a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Santander.

En el sobre B se incluirá la documentación administrativa, que consistirá en los siguientes documentos:

a) Resguardo de haber constituido la fianza provisional en la forma indicada.

b) Si el proponente es una Sociedad, primera copia o testimonio notarial de la escritura social, debidamente inscrita en el Registro Mercantil; certificado del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legalizadas y legitimadas, o poder bastante a su favor, inscritos en el Registro Mercantil, y certificados de disponer de suficiente organización y medios técnicos para la realización del trabajo.

c) En el caso de ser empresario individual, primera copia o testimonio notarial del certificado de inscripción en el Registro Mercantil y documento acreditativo de la personalidad del firmante. Asimismo, certificado de que dispone de una organización con elementos personales y materiales afectos de modo permanente e idóneo para la realización del trabajo objeto del concurso.

d) Declaración jurada de tener plena capacidad de obrar, no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que señalan los artículos 3.º, 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) Recibo o justificante de hallarse al corriente de la cotización de Seguros Sociales, en su caso, y del Seguro de Accidentes de Trabajo.

Apertura de pliegos: Por la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil después de finalizado el de veinte días para presentar proposiciones.

Santander, 24 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—7.761-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de desratización del término municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 22 de septiembre de 1980, acordó abrir concurso público para la contratación del servicio de desratización del término municipal de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) y queda expuesto al público

en esta Secretaría municipal por espacio de ocho días, el pliego de condiciones que ha de regir dicho concurso, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentaran reclamaciones, por el presente edicto se convoca el oportuno concurso.

En el caso de presentarse reclamaciones durante el periodo de información pública del pliego de condiciones, esta licitación será suspendida y anunciada nuevamente una vez resueltas las mismas.

El concurso se regirá por las siguientes bases:

Objeto: El contrato tendrá por objeto el servicio de desratización del término municipal de Sant Boi de Llobregat.

Tipo de licitación: El tipo del concurso es por una cantidad de pesetas anuales que fijará el contratista en su oferta.

Garantías: Provisional, de 25.000 pesetas; definitiva, de conformidad con el escalado que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Duración del contrato: De un año, a contar desde la fecha de adjudicación definitiva. No obstante, podrá prorrogarse por otro año, si así se acuerda por ambas partes.

Proposición técnica: Que contendrá Memoria firmada por el proponente comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con la materia del concurso, en la que se especificará la manera en que efectuará el servicio, indicando los elementos que destinará al mismo, así como las sugerencias o modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en el presente pliego, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso. Cuantos documentos considere de interés con el fin de demostrar su solvencia, suficiencia técnica y capacidad económica para el servicio.

Proposición económica: Suscrita por el licitador o persona que legalmente le represente por medio de poderes declarados bastantes por el Secretario-Letrado del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar los servicios de desratización en el término municipal de Sant Boi de Llobregat (Barcelona)», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve treinta a las trece treinta horas hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en representación de, hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar los servicios de desratización en su término municipal.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma.)

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

El que suscribe, a los efectos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) para contratar los servicios de desratización en el término municipal.

(Fecha y firma.)

Sant Boi de Llobregat, 17 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.418-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sarria (Lugo) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalaciones semafóricas.

1. **Objeto:** Contratación de las obras de instalaciones semafóricas.

2. **Tipo:** 5.037.834 pesetas.

3. **Pagos:** Con cargo al presupuesto extraordinario.

4. **Garantías:** Provisional, 101.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

5. **Antecedentes:** Secretaría del Ayuntamiento. Bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 20 de noviembre de 1980 (número 268).

7. **Modelo de proposición:** Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», de fecha y de las bases para optar a la adjudicación del concurso convocado para la instalación en de ofrece realizarlo de conformidad con la proposición (o proposiciones) que se acompaña por el siguiente precio (o precios) pesetas.

Con las demás condiciones que a continuación se consignan.

8. **Presentación de proposiciones:** Durante veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio.

9. **Apertura:** En el salón de sesiones, al día siguiente hábil al de presentación, a las doce horas.

Sarria, 20 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Manuel Lence López.—7.484-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tuéjar (Valencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de aprovechamiento de maderas.

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto de la subasta:** Enajenación de 2.400 metros cúbicos de madera.

2.º **Tipo de licitación:** 2.880.000 pesetas, al alza.

3.º **Plazo:** Hasta el 31 de diciembre de 1981.

4.º **Gastos por cuenta del adjudicatario:** El adjudicatario queda obligado al pago de las tasas, jornales señalamiento, anuncios y todo lo relativo a la subasta.

5.º **Pliego de condiciones:** Queda expuesto por el plazo de ocho días.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, será de 86.400 pesetas.

7.º **Modelo de proposición:** Don con domicilio en calle con documento nacional de identidad número expedido en en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta del aprovechamiento de 2.400 metros cúbicos de madera, en el monte número 61 del catálogo, de los propios de este municipio,

anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

8.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento de las nueve a las catorce treinta horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

9.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece treinta horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tuéjar, 11 de noviembre de 1980.—El Alcalde, José Manuel Moreno.—7.404-A.

Resolución del Ayuntamiento de Verin (Orense) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de acarreo de carne del matadero municipal a los industriales carniceros.

Objeto: Contratación del Servicio de acarreo de carnes del matadero municipal a los industriales carniceros.

Tipo: Una peseta kilo de carne transportada, a la baja.

Duración del contrato: Será de dos años.

Oficina del Ayuntamiento donde está de manifiesto el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: Quince mil pesetas.

Garantía definitiva: Treinta mil pesetas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19....., en nombre propio (o en el de), cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso la prestación del servicio de acarreo de carne del matadero municipal a los establecimientos de los industriales carniceros, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra) por kilo de carne transportada.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de quince mil pesetas y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación. Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por la Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas: Se presentarán en Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la

provincia, en su caso, y horas de nueve a catorce, en la forma que especifica el artículo 31 del Reglamento de Contratación.

Apertura de plicas: Siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de las mismas, a las catorce horas, en Casa Consistorial de Verin.

Pago anuncios de concurso: El pago del importe de los anuncios es obligación del adjudicatario.

Se considerarán cumplidos los requisitos establecidos en los puntos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Verin, 19 de noviembre de 1980.—7.396-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso para la redacción de un plan de abastecimiento y saneamiento de los pueblos que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Es objeto del presente concurso la redacción de un plan de abastecimiento y saneamiento de los pueblos pertenecientes a los Ayuntamientos de Vitoria-Gasteiz y Arrazua-Ubarrundia, contenidos en la delimitación determinada en el plano a escala 1:25.000 que se adjunta.

Garantías provisional y definitiva: La fianza provisional exigible será de 150.000 pesetas, y la definitiva se fija en el 3 por 100 de la cantidad ofrecida para la ejecución del concurso.

Anuncio y plazo de licitación: El pliego de condiciones del concurso estará expuesto al público en las Oficinas Técnicas Negociado de Vialidad y Servicios en calle Dato, número 11, excelentísimo Ayuntamiento, los días laborables de once a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El plazo de licitación será de un mes, contado a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente pliego en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo, lugar, día y hora de presentación de proposiciones y contenido de las mismas: El sobre cerrado se entregará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, entre las nueve a las catorce horas del día siguiente en que se publique el anuncio hasta la fecha en que se cumpla el plazo del mes señalado para la licitación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: El acto de apertura de pliegos será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de la presentación de proposiciones, constituyéndose la Mesa por el ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y por el Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Proposición económica que deberá ajustarse al modelo que a continuación se describe:

Don vecino de con domicilio en en nombre (propio o en representación de), perfectamente enterado del pliego de bases del concurso para redacción de plan de abastecimiento de agua y saneamiento de los pueblos del término municipal de Vitoria-Gasteiz y de la zona Sur del de Arrazua-Ubarrundia, y demás documentación complementaria y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen al efecto, ofrece redactar el citado plan de abastecimiento y saneamiento en la cantidad (número y letra) pesetas y en el plazo de meses.

Vitoria-Gasteiz, 10 de noviembre de 1980.—P. D., el Primer Teniente de Alcalde.—El Alcalde, María Jesús Aguirre Uribe.—7.416-A.